



IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE
2019 COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN**

ÍNDICE

I.	Integración de la Comisión Temporal de Fiscalización.....	Pág. 1
II.	Introducción	Pág. 1
III.	Marco legal	Pág. 1
IV.	Reuniones de Trabajo de la Comisión Temporal de Fiscalización	Pág. 1
V.	Asistencia de la y los integrantes de la Comisión Temporal de Fiscalización a las reuniones de trabajo en el cuarto trimestre de 2019	Pág. 2
VI.	Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión Temporal de Fiscalización	Pág. 2
VII.	Acuerdos internos de la Comisión Temporal de Fiscalización.....	Pág. 3

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN.

El día trece (13) de febrero de dos mil dieciocho (2018), se celebró reunión de trabajo de la Comisión Temporal de Fiscalización, en la cual se tuvo por formalmente instalada y en la que se designó al Presidente de dicha Comisión, quedando integrada como sigue:

C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón.- Consejero Electoral Presidente de la Comisión.

Lic. Gabriela María De León Farías.- Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila.

Lic. Alejandro González Estrada.- Consejero Electoral.

II. INTRODUCCIÓN

Las principales actividades que desarrolla la Comisión Temporal de Fiscalización tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Actividades relacionadas con los ingresos y egresos de las organizaciones de ciudadanos que pretenden constituirse como partido político local.

III. MARCO LEGAL

Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Partidos Políticos, Reglamento para la constitución y registro de partidos políticos locales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila y Reglamento de Fiscalización del Instituto Electoral de Coahuila para las Agrupaciones Políticas, Organizaciones de Ciudadanos Interesadas en Constituirse como Partido Político y Observadores Electorales.

Atribuciones de la Comisión Temporal de Fiscalización.

El día primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

IV. REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN

Relación de reuniones de trabajo de la Comisión Temporal de Fiscalización correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2019.

NÚMERO DE REUNIONES	FECHA	HORA
Reunión No. 1	25 de octubre de 2019	13:00 hrs.

V. ASISTENCIA DE LA Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN A LA REUNIÓN DE TRABAJO EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS REUNIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN	REUNIÓN 1
CONSEJEROS ELECTORALES	
C.P. Gustavo Alberto Espinosa Padrón	✓
Lic. Gabriela María de León Farías	✓
Lic. Alejandro González Estrada	✓
SECRETARIA TÉCNICA	
Lic. Blanca Irene Contreras Montoya	✓

VI. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN.

NÚMERO DE REUNIÓN	ASUNTOS ANALIZADOS
No. 1	Aprobación del tercer informe trimestral

VIII. ACUERDOS INTERNOS ELABORADOS POR LA COMISIÓN TEMPORAL DE FISCALIZACIÓN.

En suma, a las atribuciones que tiene la Comisión Temporal de Fiscalización, se elaboraron acuerdos para dar trámite a los asuntos que son turnados a la Comisión, y son analizados para resolver lo conducente en reuniones con los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión antes referida y la Secretaria Técnica de la misma.

FECHA	NÚMERO DE ACUERDO INTERNO	ASUNTO
19/11/19	Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Oficio	<p style="text-align: center;">Exp. UTF-O/POS/006/2019</p> Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Oficio, Cédula de Conocimiento y Emplazamiento de la Organización de Ciudadanos “Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor”, A.C